

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. Fuera de la Capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes. Fuera de la capital: 4 reales idem. En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en La Correspondencia:

Ayer á las once y media de la mañana han ocurrido varias lamentables desgracias en las calles de las Velas, Santa Ana y Ruda. Cierta individuo, llamado Luciano Iniesta Garcia, casado, de 33 años de edad, que habita en la Ribera de Curtidores, número 17, salió de su casa y cuando se halló en la calle se encontró dos muchachas á quienes no conocia, y se empeñó en acompañarlas hasta una casa de dormir, establecida en la calle de Velas, número 10, donde aquellas entraron y él detrás.

Allí parece que empezó á propasarse de palabra por cuestion de la procedencia de unas telas de gergon que Iniesta queria vender á la dueña de la casa, dando lugar á que otras personas intervinieran en la cuestion.

Unos niños parece que advirtieron que el desconocido llevaba un cuchillo entre la manga de la chaqueta, y lo hicieron notar.

Entonces el desconocido quiso huir, y se defendió con el cuchillo en mano, abriéndose paso hasta la calle é hiriendo de gravedad á Juliana Padilla, de cuarenta y tres años de edad; á José Blazquez, de cincuenta y seis; á Andrés Suarez, de diez y nueve; y levemente á Juan Ramero Rever, á Teresa Aparicio Alvarez, á Francisca Vallejo, á Restituta Gonzalez y á Antonio Vicela.

Todas estas personas fueron heridas por las calles indicadas, y en la de la Ruda perecieron á manos del criminal Iniesta un sujeto llamado Antonio Fernandez y D. Vicente Parrondo, vecino de la misma calle, y muy conocido en el barrio como progresista, y por ser concejal del ayuntamiento.

El agresor seguia corriendo sin poder darle alcance varios guardias veteranos que le perseguian y mucha gente de pueblo, que le arrojaban piedras; pero él, ciego ya con las victimas que acababa de hacer, iba repartiendo puñaladas á diestro y siniestro.

Algunas personas se vieron libres de la furia de aquella fiera, solo por casualidad, pues se conoce que aquel hombre iba ciego, como ya hemos dicho, y acometia á cuantos encontraba, aunque con él no se metieran, como sucedió en la calle de la Ruda al concejal, Sr. Huertas, que se refugió en un portal, y de esta manera pudo librarse de un golpe que le tiró con el cuchillo.

Al llegar al Rastro detuvo al criminal el guardia urbano D. José Cabalx, quien sin precaver el

riesgo en que ponía su existencia, se arrojó sobre Luciano Iniesta, al mismo tiempo que con machete en mano llegaron los guardias veteranos que le perseguian, números 951, 1,144, 70 y 930, los cuales condujeron al agresor á la prevencion del Cerrillo del Rastro.

En el momento de ser aprehendido el criminal un inmenso gentío rodeaba á los guardias pidiendo que se le entregasen para matarlo; la escena era terrible; los guardias no podian detener al pueblo y el criminal rugia de ira al tiempo de ser conducido á la prevencion porque no podia defenderse de los golpes que algunas gentes le asettaron, sin que esto pudieran evitarlo los agentes de la autoridad.

Todo esto es público y notorio, pues públicamente lo hemos oido referir como otros varios detalles que omitimos. Entre estos se encuentra el que el agresor era de oficio papalista, y de no muy buenos antecedentes. El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, y dió principio á instruir las oportunas diligencias, trasladando los muertos al depósito del hospital general, y los heridos á la casa de socorro y al mismo hospital según la gravedad de cada uno.

El difunto Sr. Parrondo debia contar con grandes simpatías en el barrio, pues al ser trasladado su cadáver esta mañana al hospital muchas personas lloraban á grito herido la pérdida de tan honrado caballero, lamentando que un bribón, tal era la frase, les hubiese privado de una persona á quien tantos beneficios debian muchas familias pobres.

Nosotros mismos le hemos oido decir que anoche tuvo una reyerta con su mujer á causa de la pretension de ésta de ir al teatro de Novedades, á la que él se negó tenazmente: que para desembarazarse del mal humor que le aquejaba, bibió esta mañana aguardiente hasta el punto de embriagarse; y por último, que no sabe lo que ha hecho y que no puede dar razon de sus actos.

Hé aquí lo que este desgraciado ha dicho repetidamente, añadiendo que los cinco duros y algunos cuartos que se le encontraron eran producto de la venta del día anterior y el único recurso con que contaba para dar de comer á sus hijos. ¡La verdad sábelo Dios! Lo cierto es, según parece, que el Luciano ha querido poner fin á su existencia en la prevencion pretendiendo tomarse una porcion de fósforos.

—Leemos en el mismo periódico:

«El día 7 y 8 se ha aumentado de un modo extraordinario el pánico producido por los rumores de la existencia del cólera en Madrid. Nosotros,

con datos que nadie podrá desmentir fundadamente, nos atrevemos á asegurar que no hay bastante motivo para que tanto se preocupe el público con esta desgracia, y mucho menos atendido lo avanzado de la estacion y las condiciones del tiempo. Es indudable que la mayor parte de las defunciones ocurridas de ayer á hoy, son resultado de enfermedades ordinarias é indisposiciones crónicas y arraigadas; y casi una tercera parte de las 51 personas que han fallecido desde las ocho de la mañana de ayer han sido niños, cuya naturaleza resiste menos á la intensidad de este mal.

Cincuenta y una personas en Madrid, cuando en el mes de abril de este mismo año fallecieron ciento y tantas sin que nadie se alarmase, es una cifra bien poco considerable, y que solo inspira temores por la rapidez con que avanzan los progresos de este mal.

Preciso es tambien tener muy presente que hay personas que por hacer alarde de un valor imprudente descuidan la curacion de los prodromos y dejan progresar los síntomas sin adoptar remedio alguno.

Esto sucede mas generalmente entre las clases jornaleras, que suelen acudir á las casas de socorro cuando ya es difícil la curacion. Es verdad que en la cárcel se presentaron ayer algunas invasiones; pero tambien es cierto que casi ninguno ha fallecido; que se han tomado por las autoridades medidas enérgicas, y que el peligro no ha tenido incremento.

Tenemos una satisfaccion en poder contribuir, sin mas que referir la verdad, á calmar los alarmados espíritus. No hay motivo para tanto temor á la para que sea la única conversacion enojosísima del día la cuestion del cólera.

—Mañana á las siete de la mañana se trasladarán al real sitio de San Ildefonso para saludar á SS. MM., todos los ministros, á escepcion del señor Cánovas del Castillo, que se halla indispuerto, y del ministro de la Gobernacion, que permanece en Madrid, por no creer oportuno salir de la capital en las presentes circunstancias.

—Hoy ha fallecido en esta corte D. Calixto de Santa Cruz, inspector general de primera clase del cuerpo de caminos, y director de la escuela especial de ingenieros de camino y de la de ayudantes de obras públicas.

—Por el ministerio de Fomento se ha tomado una medida de precaucion sanitaria. Tal es la de suspender las cátedras de la universidad central, á fin de evitar los males que pueda producir la excesiva aglomeracion de alumnos en espacios reducidos. Ayer se ha comunicado la real orden que está dispuesta al señor rector de la universidad;

y en su vista los padres ó encargados pueden, si gustan, dedicar á sus hijos al estudio privado ó particular, hasta tanto que cesen las causas de esta medida de precaucion.

—Anoche falleció en Madrid el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro que fué de Estado en diversas épocas.

—Ayer tarde á las seis ha sido conducido á su última morada el general de la armada D. Antonio Santa Cruz, ministro que ha sido de Marina.

—Anoche habrán salido algunos presos de la cárcel del Saladero condenados á penas leves. Pasan ya de 180 los presos que han salido de dicho establecimiento para desahogar el local.

—En atencion al estado sanitario de algunas provincias del reino, S. M. la Reina se ha servido disponer que queden sin efecto las licencias concedidas á los empleados dependientes de la direccion general de establecimientos penales, debiendo presentarse inmediatamente á servir sus destinos los que las disfrutaban.

—Hoy publica la Gaceta la instruccion para recoger la moneda de cobre y circulacion de la de bronce creada por la ley de 26 de junio de 1864.

—Tambien aparece en el mismo periódico el reglamento para la fabricacion de moneda de bronce en las casas de moneda del reino.

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—En Zaragoza con fecha 7 se han publicado dos bandos, el uno del general Zapatero, declarado alzadas las disposiciones de su bando del día 3 y restituyendo al señor gobernador de la provincia las facultades que resignó en aquella fecha; y el otro del señor Capelastegui, gobernador civil, manifestando que vuelve al pleno ejercicio de las funciones que resignó en el excelentísimo señor capitán general, cuando fué desoída su voz en la mañana del 3 del corriente.

GALICIA.—La ciudad de Pontevedra, que siempre se ha distinguido por su buen gusto en las bellas artes, inaugurará en breve, no solo su esposicion agrícola é industrial, sino tambien su teatro-liceo, con las secciones de literatura, música y pintura, dirigidas por varias notabilidades gallegas.

—Segun escribir de varios puntos, la cosecha de cereales y vino ha sido bastante buena en la mayor parte de Galicia. En Ordenes se desarrolló una enfermedad en el ganado.

LEON 8.—SS. MM. fidelísimas han pernoctado anoche en Villafranca, de donde habian salido á las diez y media de la mañana, y adonde tuvieron

el seno de la confianza, de igual manera se aumenta nuestra felicidad cuando la participamos á las personas de nuestro aprecio. Vamos, habla, pruébanos que la opinion de todos los grandes hombres es un sofisma. ¿Qué ibas á decirnos ántes cuando provocaste nuestra risa con tu verdico amor? —Que por mas confianza que se tenga en los amigos, siempre se teme comprometer el objeto amado. —Es decir, que te empeñas en hacernos creer que empezaste á jugar con las flechas del picaruelo Cupido y que al fin te pincharon de firme! —Crean ustedes lo que quieran; pero les juro... —No jures! te creemos bajo tu palabra. Estamos convencidísimos de que te hallas rabiosamente enamorado! —Del sautó... ó de la peana? —interrumpió Alvarez. —En fin, no importa de qué! —prosiguió Jimenez. —Pero dime, Eliseo, tienes alguna queja de nosotros! —No. —¿Hemos comprometido hasta ahora tus intereses, es decir, el objeto de tu amor con nuestras indiscreciones? —No. —¿Te han dicho, por ventura, que hayamos abusado de las confianzas que nos hiciste espontáneamente?

su espalda para leer al mismo tiempo. —Una, dos... seis... ocho carillas! —dijo el gracioso estendiendo sobre la mesa la carta de Julia que ya conocen mis lectoras. —Diablo! pues la niña es corta escribiendo! Y dice... —Y Jimenez empezó á leer. —A medida que avanzaba la lectura, el rostro de Eliseo revelaba la satisfaccion del amor propio! —Chico, tu robia es un tesoro inapreciable! —interrumpió el barba. —Una mujer, que ni mandada hacer de encargo! —añadió el guardaropa. —Bravo, amigo Eliseo!... este párrafo vale un dínar! —esclamó Jimenez. —Te lo repito, Eliseo, no desesperes: —ten fé en mis palabras, porque nada será bastante á hacerme sacrificar tu amor. Magnífico! soberbio!... ¡Calla! y tambien sueña contigo? á ver, á ver? —Y continuó leyendo. —Dame un abrazo, monstruo de felicidad! —dijo á Eliseo así que acabó la lectura de la carta. —Cuándo es la boda? —preguntó Alvarez porque despues de lo que te dice no puede esperarse mas que la bendicion del cura! —Eso es mas difícil! —respondió Eliseo modestamente. —Chico, ¿sabes una cosa? —Cuál? —Que si esta carta fuera un documento cotizabte podría valerte algunos cuartos... que no te

vendrian mal, porque el dinero, como dicen en Francia, es el nervio de la guerra. —Bah! el que busca halla. —respondió Eliseo rascándose se la frente. —En cuanto á mí, te prometí que si yo fuera su propietario no dejaria de buscar por ahí algun usurero que me la empeñara á cuenta de mi futuro matrimonio. —Y crees tú que sería fácil?... —Oh, no! eso no se puede hacer y mucho menos en este país. —En fin, eso es cuenta tuya, chico: yo no hago sino repetirte que el oro es el nervio de la guerra, que estás en campaña y que no tienes un cuarto. De todos modos, te doy mi más cordial enhorabuena. —Y yo tambien, Eliseo, —repuso el guardaropa. —Aprieta ahí! —añadió el barba tendiendo la mano á nuestro héroe. —Empiezo á creer que eres un muchacho de provecho. —Conque vístete, —prosiguió Jimenez, — y vámonos al Suizo, que son las once y media. ¿Cuánto hay en el fondo, Alvarez? —Cuarenta y cinco reales. —Vamos, ya hay para unas cuantas copas. Despacha pronto, Eliseo. —Quién? Eliseo no viene á tomar las once: los enamorados son como los camaleones, que se alimentan del aire! —dijo el guardaropa.

que regresar por haberse roto una rueda de diligencia en que iba parte de la comitiva y los brigadieres Sanz y Seijas. Hoy á las diez y media, despues de oír misa, han partido nuevamente para Leon. El rey ha entregado una placa de comendador de la órden de Cristo al conde de Campomanes, y otra al gobernador de Lugo señor Camuffo, acompañando el regalo con frases lisonjeras para los agraciados, para los reyes de España y para el gobierno de S. M., por las facilidades que les ha proporcionado en el viaje.

CATALUÑA.—Una persona recién llegada á Madrid de Falset ha referido una terrible catástrofe acontecida en el pueblo de Torroja, de parte de la cual ha sido testigo. De repente se sintieron el día 31 del mes pasado varios vecinos y forasteros de aquel pueblo, que acababan de celebrar la fiesta mayor, atacados de fuertes vómitos y calambres, falleciendo en un día diez ó doce. La primera persona que falleció fué la hija de un cafetero, en cuya casa habian estado varios de los que se sentian malos. De pronto se creyó que la poblacion habia sido invadida por el cólera, lo que bastó para que naturales y forasteros huyesen de ella en tropel. Mas uno de los atacados observó que la mayor parte de los fallecidos habian comido unos vizcochos en el café de Torroja, y este dato guió á la autoridad local para que decretara un registro en dicho café, ocupando una cantidad de bizcochos que fueron remitidos al juzgado para su exámen.

El cafetero queriendo convencer al tribunal de que los vizcochos de su establecimiento no habian sido causantes de las desgracias, comió dos ante el alcalde, falleciendo al anochecer. Esta nueva desgracia demostró al vecindario que los bizcos chos estaban envenenados, á lo que contribuyó el ver que iban falleciendo cuantas personas habian comido de ellos. Inútil es intentar pintar la consternacion que se ha apoderado de aquellos habitantes. El número de fallecidos ascendia, á la salida de Torroja de la persona á quien se deben estas noticias, á 16. El tribunal de Falset se trasladó al lugar de la ocurrencia al objeto de instruir las debidas diligencias. Entre los fallecidos se cuenta á un marchante llamado «Anton» muy conocido y estimado en el país.

—El día 6 salió de Barcelona la comision de los *Amigos de los pobres*, que va en socorro de sus hermanos de Mallorca. Los espedicionarios son ocho, entre ellos una señora.

VALENCIA.—La terrible enfermedad que aun no se ha despedido totalmente de los valencianos, si bien sigue en paulatino descenso, no ha impedido el que en la rectificacion de listas electorales se haya advertido cierta animacion, como lo prueban las numerosas reclamaciones de inclusion en su mayor parte, que se han presentado.

Cinco establecimientos tipográficos están imprimiendo las listas adicionales y las ultimadas en 1864 que han de esponderse al público; y es digno de elogio el celo desplegado por las autoridades en este importante servicio.

BALEARES.—Dice una carta de Palma de Mallorca:

«Los pobres jesuitas son unos ángeles que el

Señor ha enviado para consuelo de esta ciudad. Donde haya un enfermo ó una necesidad, allá está. El P. Espinos ha asistido cinco dias á la parroquia de San Miguel, y ahora alterna con el padre Vinader en el servicio del Hospital de abajo. El P. Teixidó corre infatigable. El P. Llinás asiste tambien á los enfermos que le llaman.»

Tengo el disgusto de anunciarle que el cólera ha invadido á Valldemosa, Soller y Campos. Regresa mucha gente del campo, y me temo que no recrudezca en Palma, pues muchos de los que entran se sienten atacados.»

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Cuatro obispos italianos, los de Ascoli, Foggia, San Severo y Lucera, han dirigido una súplica al rey Víctor Manuel para que les autorice á entrar en sus respectivas diócesis. El ministro de cultos les ha dirigido cartas diciéndoles que nada se oponia á que volvieran.

—El gobierno italiano ha disuelto 14 conventos, la mayor parte de varones, desde el 14 al 20 de setiembre. Los locales en que habitaban los ha puesto á disposicion de las municipalidades.

SUECIA.—El gobierno sueco se ocupa de un proyecto de organizacion del ejército, que se elevará á la cifra de 70.000 sol la los. Tambien proyecta construir fortificaciones principalmente en la frontera oriental.

RUSIA.—Segun *La Europa*, el gabinete de San Petersburgo apoya con eficacia las pretensiones del gobierno dinamarqués para que se le devuelva el Norte del Schleswig.

ROMA.—El movimiento de concentracion de las tropas francesas en los Estados pontificios empezará el 15 de noviembre, al decir de los periódicos italianos. Ya han confiado á las tropas del Papa la guarnicion de Frosinone y Velletri.

—Se asegura en Roma que la última allocucion del Papa contra las sociedades secretas, ha sido inspirada por monseñor Manning, arzobispo Westminster, que actualmente se encuentra en Roma, y que por este medio ha querido hacer condenar el *fenianismo*.

—Las tropas francesas estacionadas en la frontera napolitana han recibido orden de volver á Francia. Seis compañías del ejército pontificio y una batería las han reemplazado en los puntos que ocupaban. Continúan los alistamientos para el ejército del Papa.

FRANCIA.—Los emperadores franceses que han salido ya de Biarritz debun llegar esta noche al palacio de Saint-Cloud, en las inmediaciones de París.

—Dice una hoja parisiense que si la temperatura actual se mantiene, puede esperarse este año una segunda cosecha de melocotones. En varios puntos de Francia la mayor parte de los árboles de aquella fruta están completamente floridos. De uvas moscateles no se espera otra sino que casi se tiene ya, puesto que en París se han presentado unos cuantos racimos de segunda cosecha en el mejor estado de madurez.

—El programa para la Exposicion de obras de arte y productos de la agricultura y de la indus-

tria que ha de celebrarse en París en la primavera de 1867, comprende, entre otros objetos, los destinados á mejorar la condicion física y moral de los pueblos, y por consiguiente los que dan idea del estado y progresos de la educacion popular. Invitadas todas las naciones á tomar parte en el solemne concurso que se prepara, se ofrece á España una ocasion natural de rectificar errores de apreciacion respecto á su estado de adelantamiento intelectual, y de patentizar que en el período de su regeneracion política y social no ha descuidado tan importante asunto: antes bien, considerándole como uno de los primeros y más eficaces elementos del bienestar general y del verdadero progreso, ha hecho constantes esfuerzos en favor de la instruccion elemental y de los conocimientos útiles, con resultados, si no completos, satisfactorios, atendiendo el tiempo empleado en obra de tan grande importancia y trascendencia.

Debiendo inaugurarse la Exposicion en 1.º de abril del expresado año de 1867, hay tiempo bastante para preparar los objetos que hayan de exponerse; mas conviene formar juicio desde luego de los espositores que puedan concurrir; y estimular á los autores ó inventores para que la nacion española esté dignamente representada. Con este fin la Direccion general de Instruccion pública recomienda á los Rectores de las Universidades, eficazmente que dando toda la publicidad posible á esta circular, y escitando el celo de las Juntas de Instruccion pública, de los inspectores de primera enseñanza, de los Directores y Directoras de escuela Normal, y de los que se ocupen en el comercio de artículos para las Escuelas de todas clases, procuren reunir y remitir una relacion de los objetos que de todas las provincias de su distrito merezcan presentarse al certámen y de la persona dispuesta á producirlos.

—Dice que el Papa ha escrito al arzobispo de París manifestándole su disgusto porque este presidió los funerales del mariscal Magnan, permitiendo que en el solemne acto figurasen las insignias de la sociedad secreta la franc-masonería. El arzobispo de París ha contestado al Pontífice y Su Santidad se ha dado por satisfecho con las reverentes esplicaciones del prelado.

INGLATERRA.—En Inglaterra se han hecho experiencias de máquinas explosivas submarinas que han traido dos anglo-americanos. Los resultados han sido satisfactorios y se calcula que un buque cargado se iria á pique antes de que se pudiera salvar un solo hombre.

—Los ministros ingleses han celebrado Consejo bajo la presidencia de la reina en Balmoral para acordar la fórmula de la plegaria que se ha de rezar impetrando la terminacion de la epidemia que padece el ganado vacuno en Inglaterra. Esta plegaria será publicada inmediatamente por el arzobispo de Canterbury.

PRUSIA.—En la próxima legislatura del Parlamento prusiano se pondrá á discusion probablemente un proyecto de ley que en la actualidad está formando el ministro de Comercio, y cuyo objeto es la anulacion de la tasa del interés.

ALEMANIA.—Dícese que el gobierno bávaro ha

hecho comprender al de Viena que si este prosigue en la política inaugurada por el convenio de Gastein los Estados alemanes reconocerán el reino de Italia, reconocimiento que no han hecho todavía por contemplaciones hácia el gabinete de Viena.

MÉJICO.—Las noticias de Méjico dicen que hay muchas deserciones entre los voluntarios austriacos y las tropas imperialistas mejicanas, temiendo que sostener el peso de la guerra las tropas francesas.

BÉLGICA.—Dícese que el gabinete de Bruselas ha llamado la atencion del ministro de negocio extranjeros francés sobre las deserciones que se verifican en el ejército belga pasando los desertores la frontera francesa para dirigirse á Méjico con el fin de servir en este imperio.

ESTADOS-UNIDOS.—Los americanos acaban de hacer á los ingleses una jugada como suya. Han publicado los nombres de los principales personajes ingleses que suscribieron al empréstito confederado que el Norte se niega á reconocer. Resulta de esto que si el gobierno de S. M. británica observaba una neutralidad oficial entre los beligerantes, los hombres que mas cerca estaban de ese mismo gobierno apoyaban con sus simpatías y dinero á los que el Norte consideraba como rebeldes.

SUIZA.—Actualmente se forman meetings en Suiza con objeto de lograr la disminucion de las cargas impuestas á los ciudadanos en lo concerniente al equipo militar. Segun las modificaciones que se quiere prevalezcan, el vestido del soldado suizo se compondrá de dos partes; primero, la del vestido, que podrá servir igualmente para particular (sombrero, blusa de paño, chaqueta, pantalón y calzado); estos vestidos deben ser sencillos: para poder usarlos despues de despojados de los signos distintivos del grado respectivo, etc., y como cada individuo necesita usar un vestido, teniendo todos este uniforme, nada tendria respecto á él que gastar el Estado. Segundo: el capote, el armamento y el equipo que el Estado daría, solo habria de usarse en actos del servicio militar.

RIO DE LA PLATA.—El partido blanco de Montevideo se está organizando de una manera imponente para derribar al general Flores, cuyo prestigio crece de dia en dia. En Buenos-Aires se cree segura la derrota de los aliados contra el Paraguay, no obstante los triunfos que han obtenido contra los paraguayanos, que cada dia están mas decididos á continuar en la lucha. Durante la permanencia de Mitre en la Concordia (Entre-Ríos), tuvo muchas deserciones y la poblacion se le manifestaba hostil. Las dumas mandaban hilas y vendajes ocultamente á las tropas de Lopez, y muchos jóvenes de familias acomodadas se presentaron á ofrecerle sus servicios en la Uruguayana, pueblo del Brasil ocupado por los paraguayanos. El pueblo del Salto, del Estado Oriental, frente á la Concordia, no ha dado un solo hombre para sostener á Flores, bien es verdad que en este punto es donde el partido blanco tiene mas partidarios despues de Montevideo y San José. *La Reforma Pacífica*, periódico blanco de Monte-

—Hombre, ya que ustedes se empeñan, iré á tomar un trago. Dicen que el moscatel aclara las ideas.

—Oh! ya sabia yo que al fin te ablandarias! tú nunca faltas á semejantes lances de honor.

Un cuarto de hora despues de la anterior escena, los cuatro cómicos se hallaban sentados á una mesa del Café Suizo, teniendo en medio un azafate lleno de pasteles y dos botellas de vino moscatel.

XVIII.

El Astillero de Cuarnizo, célebre en la historia de la antigua Cantabria por las magníficas embarcaciones que salian de sus baraderos, está situado al Sudeste de la bahía de Santander, sobre una ensenada que divide los valles de Camargo y Trasmiera, y es el Richmond de los comerciantes santanderinos. Allí tienen sus casas de campo, y allí van los domingos de verano á descansar de las fatigas del escritorio y de las elucubraciones del tanto por ciento, bajo la sombra de los cerezos y de los perales.

En la parte occidental del pueblo, no lejos del camino de Maliaño, se alza una casita de dos pisos, con persianas pintadas de verde París, y con un jardincito inglés delante de la fachada principal, defendido por dos tapias laterales y una verja de hierro.

—Chico, de veras?
—Podria comprometer la felidad de toda mi vida!

—Hablas seriamente?
—Con la mayor formalidad!
—Conque has llegado á colocar el negocio en el terreno que apetecias?

—Lee y verás!
—¿Conque tu paloma es materia dispuesta?...
—Para amar hasta la abnegacion!... es un ángel!

—Chico, te estoy mirando, y por mas vueltas que doy á tu figura no encuentro el atractivo con que hayas podido flecharla y encender en su corazon esa ardiente hoguera. Porque, sin cumplimiento, Eliseo, ni tus formas ni tus facciones son rigurosamente apolónicas.

—Ya lo sé.
—Bien dice Alfonso Karr, cuando asegura que cada mujer tiene una opinion diferente respecto á la belleza varonil.

—Despues de estas advertencias,—repuso Eliseo—nada tengo que decir á ustedes. Ya no se trata de una broma, y la menor palabra, la menor indiscrecion...

—Oh! en cuanto á eso, puedes estar seguro de que el contenido de esa carta quedará sepultado entre los pliegues de la colcha. Conque empieza.

Jimenez quitó el sobre á la cautiva epístola. El barba y el *guardaropa* fueron á colocarse á

—No.

—Pues entonces, repito que tu conducta es altamente criminal y que no te queda sino un medio de rehabilitarte: léenos esta carta!

Y el gracioso metió la mano en el bolsillo y puso encima de la mesa la epístola del sobre azulado.

—Eliseo no tuvo mas remedio que ceder.

—Voy á leérsela á ustedes, para probarles que no han dejado nunca de merecer mi confianza...

—Enhorabuena!... y puesto que vuelves al redil, toca esos cinco!... Deja á un lado la baraja, Alvarez, y oigamos esto.

—Apúntalas, y las sacaremos á la tarde.

—Sí, sí, basta por hoy de tresillo!—dijo el *guardaropa*.

—Vamos, Eliseo,—prosiguió Jimenez—¿qué te dice tu bella? ¿quieres que lea yo?

—Escuchen ustedes antes.

—Habla, peligroso Tenorio.

La mañana en que por primera vez comunicó á ustedes en el vestuario algunos pormenores relativos á esta aventura, lo hice en tono de broma, y en la inteligencia de que nunca llegaria á formalizarse.

—Diablo! con que es decir que hoy?...
—Hoy es la cosa! Entonces una imprudencia de parte de ustedes nada me hubiera importado, mientras que ahora podria ocasionarme perjuicios inmensos.

video, sufre frecuentes rociadas, y sostiene con *El Siglo*, periódico colorado, vivas polémicas sobre si la guerra de los aliados con el Paraguay es ó no americana, cuestion sobre la que hasta hoy todas las mejores razones figuran en favor de *La Reforma*. El Paraguay cuenta con muchos recursos materiales, con mucha gente, muy bien disciplinada, y cada día adquiere mas vigor, recibiendo contingentes del Uruguay y Entre-Ríos, y muchos voluntarios extranjeros, á pesar de las dificultades con que cuenta para incorporarse al presidente Lopez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 28.—La convencion de la Carolina del Sur ha resuelto enviar al presidente de la Union una diputacion para implorar clemencia en favor de Davis.

En un gran *meeting* celebrado el 5 en Nueva-York por los *fenians*, se ha acordado emitir un empréstito para organizar una república en Irlanda.

El procurador general de la Union ha resuelto desechar las instancias de perdon que presenten los insurgentes confederados residentes en el es ranje ro.

El presidente Johnson, al recibir al ministro del Brasil, le ha manifestado que lejos de abrigar miras ambiciosas respecto á los Estados americanos, desea por el contrario su engrandecimiento y prosperidad, acordándoles toda su confianza.

El oro está á 144; el algodón á 44 y medio.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE OCTUBRE.

La prensa de provincias combatiendo sin descanso y casi sin escepcion el funesto sistema centralizador que cual una losa de plomo pesa hoy y oprime el desarrollo progresivo de todos los elementos de la riqueza pública, está dando á la vez la mas noble prueba del buen sentido que reside en el país, del cual, en esta cuestion no es aquella mas que un agudo eco.

Nosotros que desde el principio de nuestra ya larga carrera periodística, no hemos cesado de combatir la ineficacia de esos empíricos remedios que desde mucho tiempo acá se vienen propinando á las dolencias administrativas de nuestra patria; nosotros, repetimos, al par que nos sirve de gran satisfaccion ver las ondas raices que en las apartadas regiones de la corte han ido echando ideas que quizá fuimos de los primeros en proclamar, nos contrastamos y nuestro ardiente anhelo por seguir firmes en nuestro propósito decae muchas veces, y no pocas en otras languidece, ante la persistente tenacidad con que en las altas direcciones gubernamentales y administrativas del Estado se sostienen fatales errores que hemos probado en cien y cien ocasiones que solo pueden conducir á la ruina de nuestra querida España.

Que tales errores no puedan ser conocidos ó que se hayan ocultado á los muchos hombres de talento é instruccion que se han elevado al primer puesto gubernamental administrativo, ni debe creerse ni es posible que ellos mismos no los hubiesen conocido tangiblemente.

¿Cuál es pues la causa, qué motivo impide que los justísimos deseos de la opinion pública sean así desdeñados y no se vea jamás el término de ese férreo yugo centralizador con que á los pueblos tan sin razon ni derecho se les tiene aherrojados?

Nosotros no nos esplicamos ese desden, mas que por las ambiciones políticas de tales ó cuales partidos, persuadidos de que con el monopolio centralizador de la administracion del Estado, ejercen el político que en determinadas cuestiones les es necesario.

Pero como todo es percedero en este mundo y mucho mas las humanas obras que no se basan en la justicia, ya que por la índole de nuestro diario no podemos desenvolver esas causas políticas que creemos absorben á las administrativas, que-

remos apelar hoy á ejemplos prácticos para probar hasta qué punto es ya insoporable ese llamado sistema centralizador, que si algo nos deja admirar, es el ver que aun haya quien se preste á aceptarle, sirviendo su causa allí precisamente donde mejor se conocen sus defectos: en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Como no tratamos de agraviar á nadie, no queremos suponer en quienes tales cargos admiten, mas que el buen deseo de aminorar en cuanto puedan los infinitos males que por efecto de la misma funesta centralizacion observan en sus respectivas localidades; pero este remedio si le alcanzan alguna vez, de temer es sea quizás á costa de otros sacrificios, porque estamos hartos de ver que si algun bien local se obtiene, es por la mas ó menos influencia que los diputados ó concejales alcanzan en los altos centros directivos, sin que por esto el mal deje de existir en su fondo.

Y este estado de cosas tiene que llegar un día, si no ha llegado ya, que se haga preciso darle por terminado.

La causa no puede ser mas natural; porque, ¿con qué gusto, con qué agrado se entregarán, (y eso *gratis et a nore*) al servicio de su provincia, por ejemplo, los diputados provinciales santanderinos, que despues de ir acompañados de todos los sacramentos que las fórmulas centrales exigen, mandan á la superioridad veinte y dos proyectos de obras públicas entre las cuales hay carreteras, y de esos proyectos solo les aprueban la mitad?

No diremos nosotros que el caciquismo y las intrigas de los pueblos no conduzcan muchas veces, y mas en materia de carreteras, á que para nada se tenga en cuenta la ciencia; pero aun si esto sucediese ¿no llevarian la pena en la misma falta que cometiesen? ¿Deja por otra parte de ser pretenciosa la suposicion de que solo el Gobierno sabe mejor que los mismos pueblos lo que á estos conviene respecto á sus intereses materiales? Y aun si esto cree, ¿para qué son entonces ni las Diputaciones provinciales, ni los Ayuntamientos, ni los ingenieros y arquitectos que estos sostienen con sus fondos, ni hasta los mismos señores Gobernadores de provincia, que son al cabo ante quienes se forman los expedientes de obras provinciales ó municipales.

Ciertamente que es cosa de acabar no diremos con la paciencia de un funcionario popular, sino con la de un santo, ver que despues del tiempo empleado en esa tramitacion burocrática local, sea preciso elevarla á la aprobacion de un señor director obras públicas y luego á la del Ministro, no solo para que, como sucede ahora, desaprueben la mitad de lo que se ha hecho, sino para cometer la anomalía de sancionar con esa desaprobacion gastos que vienen á ser inútiles y dar como bueno un estéril capital cual es el del *tiempo perdido* por el solo placer de poder decir: la superioridad así lo ha mandado.

Y siendo estos los resultados casi constantes de esa funesta manía de fiscalizarlo todo el Gobierno y hacer que pase por el tamiz de su alto criterio hasta el proyecto de una simple obra provincial ó municipal cuyo costo fuera de presupuestos pase de 500 reales, ¿se extrañará que creamos llegue un día en que nadie quiera aceptar esos cargos populares?

Mucho celebraríamos que próximas como parece están unas elecciones generales para Diputados á Cortes, los electores dieran una prueba del disgusto con que ven seguir sin reforma alguna ese ya insoporable sistema centralizador, exigiendo de los Diputados que nombren el compromiso no solo de votar contra toda nueva ley cen-

tralizadora, sino de combatir las existentes y los reglamentos que de ellas emanan, hasta su completa destruccion, pues volvemos á repetirlo, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos sometidos á la legislación centralizadora que hoy los oprime, podrá que alguna vez sirvan de máquinias políticas, á pesar de que no tienen ese carácter, á algun partido; pero lo que es á la buena administracion de los intereses locales que les están confiados, ni sirven ni servirán, si, como es de absoluta necesidad, no se les dá mas facultades y se les deja en una libertad de accion mas justa que la que hoy tienen.

Por la direccion general de Sanidad se ha espedido la real orden siguiente, que apareció en la *Gaceta* del día 8, para conocimiento de las juntas de Sanidad marítima y de los gobernadores de provincia:

1.º Las juntas de Sanidad marítima no espedirán nuevas patentes á los buques que arriben á los puertos en que aquellas funcionan y salgan de los mismos sino en el caso de haberse hecho operaciones de carga.

2.º En este caso se harán constar en la nueva patente que se espida todas las vicisitudes del buque, de acuerdo con lo prevenido en el art. 7.º de la circular de 18 de julio de 1817.

3.º Las espresadas juntas consignarán tambien en los nuevos documentos la cuarentena que hayan sufrido en sus puertos los buques admitidos á libre plática y continúen despues su viaje, ó los que sin terminar aquella y antes de obtener la entrada lo continúen del mismo modo.

4.º Las secretarías de las juntas de Sanidad conservarán en los expedientes respectivos copias de las patentes que devuelvan á los capitanes de los buques.

5.º No se negará la entrada á ningun buque procedente de punto invadido por el cólera morbo, si resulta que entre su procedencia y su arribo á puerto limpio ha hecho la oportuna cuarentena.

6.º Se reproducen las prevenciones hechas en las circulares citadas en esta real orden.»

GACETILLAS.

Justicia y no por mi casa.—Dícese por algunos concejales, cuando se les hace observar el abandono en que mira el municipio la habilitacion, por ejemplo, de algun altar para poder decir misa en la iglesia que se está construyendo de Santa Lucia, que si no se hace es por la falta de recursos, etc., etc. en que el ayuntamiento se halla.

Esto podrá ser verdad; pero no lo parece cuando saca á subasta, segun el anuncio que hoy verán nuestros lectores en *LA ABEJA*, el segundo trozo (el primero hace poco se concluyó) de la calle de Cervantes que ha de seguir hasta el camino del Alba, y que no sabemos argiera tanto su apertura que fuese necesario hacer ese gasto con preferencia á otros por los cuales la opinion pública está clamando. Nosotros no nos quejamos de que tales obras se ejecuten; pero quisiéramos que se diera la preferencia á las mas urgentes.

Periódico Intrado.—Se ha repartido el número 31 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. La catedral de Argel.—Revista de la semana, por Palacio.—Achaques de la humanidad, por Hiraldez.—Oracion, por María del Pilar Sinués de Marco.—Un sombrero, por F. M. Godino.—La Argelia.—A Elisa, por M. Lacambra.—Las aguas de Albano.—Bayeux.

Grabados. Bayeux.—Celebracion de una misa en la catedral de Argel.—Tipos argelinos.—Una posada en Sierra Nevada.

Obras son amores.—Hemos oido asegurar que el municipio tiene tomadas todas sus disposiciones para que en el triste caso de que nos visite el viajero del Ganges, nada falte á cuanto para combatirle sea menester.

Así será; pero tu ocultas tiene esta corporacion esas disposiciones, que de ellas solo trascienden las bofetadas que pegan á toda nariz cristiana esas dos alcantarillas del Muelle que siguen tan rozagantes y lozanos como un jarlin... de menudencias que no tenemos hoy gana de revolver mas de lo que ya están revueltas y solo agregaremos que el conejo, aqueza miel con palabras no disipa: mis obras, ¡voto á Luzbel! y dejará de ser, el cuento de la buena pipa.

Paris en América.—El inteligente librero don Alfonso Duran acaba de publicar una excelente traduccion de esta preciosa é interesante obra escrita por Edouard Laboulaye, que ha alcanzado con su libro una verdadera popularidad europea. No podemos resistir á la tentacion de trasladar á nuestros suscritores, á quienes recomendamos *Paris en América*, las siguientes originales y elocuentes frases que al frente de sus páginas dirige Mr. Laboulaye

AL LECTOR.

Amigo lector, te ofrezco este libro escrito para tu placer y tambien para el mio. No lo dedico ni á la fortuna ni á la gloria; la fortuna es una doncella que corre en pos de los jóvenes; la gloria es una vivandera á quien solo gustan los soldados.

Soy viejo, no he hecho daño á nadie, y así no tengo otro deseo que el de buscar la verdad á mi gusto y decir la á mi manera. Si no tengo toda la gravedad de un buey, de un ganso ó de un... (escogo el nombre que quieras), perdóname: los primeros actos de la vida nos hacen llorar lo bastante para que nos sea permitido reírnos antes de que caiga el telon. Cuando hemos perdido nuestras ilusiones de los veinte años, no tomamos ya por lo serio la comedia ni los cómicos.

Si este librito te agrada, me alegraré de ello; si te escandaliza, tanto mejor; si le desdeñas, harás mal; si lo comprendes, verás mas lejos que Maquiavelo. Emplealo como el breviario de tus horas perdidas y no tendrás que arrepentirte: *Non est hic piscis omnium*. Las paradojas de ayer son las verdaderas de mañana. ¡A buen entendedor con media palabra basta!

Quizás un día al resplandor de mi linterna verás la fealdad de los ídolos que hoy adoras; quizá tambien, cuando vayan disipándose las sombras, percibirás en todo el encanto de su inmortal sonrisa á la Libertad, hija del Evangelio, hermana de la justicia y de la piedad, madre de la igualdad, de la abundancia y de la paz. Ese día, amigo lector, no dejes extinguir la llama que te confío; ilustra, ilustra esa juventud que ya nos da prisa y nos empuja preguntándonos el camino del porvenir. Que sea mas loca que sus padres, pero de otra manera: hé aquí mi voto y mi esperanza.

Y con esto ruego á Dios que te preserve de los ignorantes y de los tontos. En cuanto á los malos es negocio que á tí mismo corresponde. La vida es una lucha; tú has nacido soldado, defiéndete; ó mejor dicho, recobra, pidiéndola á los americanos, la antigua divisa de la Francia: ¡Adelante! ¡siempre y en todas partes, adelante!

Adios, amigo.

R. I. P.—En otra seccion de nuestro periódico verán nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid de D. Calisto Santa Cruz, director de la escuela especial del cuerpo de ingenieros de caminos. La circunstancia de ser paisano nuestro quien tan alto puesto alcanzó en la carrera, nos hace mas sensible la pérdida del insigne montañés que siempre mereció del público un excelente concepto por sus virtudes y por sus profundos conocimientos.

SECCION MARIITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. don P. Mendez, de Llanes con madera de roble á la órden.

Corbeta Patronila, de 227 ts., cap. D. V. Lavin, de Hamburgo en lastre.

Patache Gijónés, de 22 ts., cap. D. J. Bedriñana, de Gijon con carbon á la órden.

Polacra-goleta Victoria, de 39 ts., cap. D. J. Viña, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

Vapor Cármen, de 81 ts., cap. D. A. Goyenechea, del Havre con 5 bultos papel y otros á don B. Aristoy: 2 id. id. á D. J. Gradit: 1 id. medallas á D. I. Valiente: 1 id. sillones á D. I. Gonzalez: 1 id. mercería á los Sres. Quijano y Allende: se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Peejó Day, de 168 ts., cap. mister Anthony, para Swansea con 110,422 kilogramos calamina.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Polacra-goleta Trinidad, de 137 ts., cap. D. F. Batallor, para Rosas con 1,650 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goichochea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Lanchon San Miguel, de 16 ts., cap. D. P. Sugadi, para Bilbao con carbon.

Idem Salvadora, de 9 ts., cap. D. M. Lausirica, para Lequeitio con harina y madera.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid al 30 del corriente 1¼ daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador A. tienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						
	1.ª	2.ª	3.ª	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
De San- tander.	Clases.			Estaciones.						
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.		Santander.		Santander.	
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.		Boo.		Boo.	
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.		Guarnizo.		Guarnizo.	
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.		Renedo.		Renedo.	
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.		Torrelavega.		Torrelavega.	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.		Las Caldas.		Las Caldas.	
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.		Los Corrales.		Los Corrales.	
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.		Las Fraguas.		Las Fraguas.	
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.		Santa Cruz.		Santa Cruz.	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portoñin.		Portoñin.		Portoñin.	
					Bárcena.		Bárcena.		Bárcena.	
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.		
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.		Reinosa.		Reinosa.	
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozazal.		Pozazal.		Pozazal.	
26 803	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.		Mataporquera.		Mataporquera.	
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.		Quintanilla.		Quintanilla.	
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar.		Aguilar.		Aguilar.	
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.		Mave.		Mave.	
					Alar.		Alar.		Alar.	

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.						
	1.ª	2.ª	3.ª	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.		
De Alar.	Clases.			Estaciones.						
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.		Alar.		Alar.	
10 508	5 893	10 25	7 »	4 »	Mave.		Mave.		Mave.	
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.		Aguilar.		Aguilar.	
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.		Quintanilla.		Quintanilla.	
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.		Mataporquera.		Mataporquera.	
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.		Pozazal.		Pozazal.	
					Reinosa.		Reinosa.		Reinosa.	
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.		
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárcena.		Bárcena.		Bárcena.	
5 332	2 739	3 25	2 25	1 25	Portoñin.		Portoñin.		Portoñin.	
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.		Santa Cruz.		Santa Cruz.	
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.		Las Fraguas.		Las Fraguas.	
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.		Los Corrales.		Los Corrales.	
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.		Las Caldas.		Las Caldas.	
33 273	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.		Torrelavega.		Torrelavega.	
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.		Renedo.		Renedo.	
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.		Guarnizo.		Guarnizo.	
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.		Boo.		Boo.	
					Santander.		Santander.		Santander.	

FORMACION DE CAPITALES.
RENTAS.
VIUDEDDES.
REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ.

Situación de la Compañía el 31 de Agosto de 1865.

Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201 046,137, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros. Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto. Emplea los fondos en la movilización de la propiedad territorial, y en la creación de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias. Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos. En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses. Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinación es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificación de ese mismo capital, á la terminación del compromiso social. La segunda combinación es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto. En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente. El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificación que corresponda á los capitales á su liquidación. En Santander representa á la Compañía Don José A. del Río. Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 10

EAU DES BORDIÈRES

Receta Indiana, dentrífico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos: destruye, corta y previene la carie. Véndese en el D.ósito de Paris, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 11 y 24 reales, en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo 31, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos. En Santander, D. Bernardo Córpas. 1s 1

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas. Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres, é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas. Las pensionistas deben traer al establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colenas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohalls y paños; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una arrá para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, bien cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trim. stres, adelantado. M. A. P.

Interes nte.

Ignacio Soriano Hernandez hace presense á su

parroquianos que á mediados del presente mes recibirá por el tren una partida de pimiento dulce nuevo, que lo cederá en esta á 38 rs. arb. el de primera clase, y á 30 rs. arb. el de segunda, siendo sus clases muy superiores. Lo que es prespo para que los que tengan que hacer pedido lo hagan con tiempo para que no les falte. Santander 6 de octubre de 1865.—Ignacio Soriano Hernandez. 5a3

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 29

Ferrocarril de Isabel II.

Con arreglo á las condiciones, plano y presupuesto que se hallan de manifiesto en esta oficina para los que gusten examinarlas, se adjudicará el día 15 de Octubre proximo en subasta pública, que se celebrará ante mí á las 12 de la mañana, la construcción de un almacén en la estación de esta ciudad.

Las proposiciones de los que se presenten á la licitación deberán dirigirse en pliego cerrado, arregladas estrictamente al modelo adjunto, y se admitirán hasta las 11 de la mañana del día de la subasta.

El que suscribe se reserva la facultad de admitir la proposición que estime mas ventajosa y de desecharlas todas si ninguna le parece aceptable.

Modelo de proposición.

D..... vecino de..... enterado del anuncio, plano, condiciones y presupuesto para la construcción del almacén de la estación del ferrocarril de Isabel II.º se compromete á ejecutar la obra haciendo una rebaja de..... por ciento (en letra) sobre el presupuesto.

Fecha, firma y domicilio del proponente. Santander 1.º de Octubre de 1865.—El Ingeniero Director.—Juan L. del Rivero. 9.

Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado elevar á siete por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos. Santander 9 de octubre de 1865.—El Secretario, Francisco A. de Albezar. 3-3

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL.

El Consejo administrativo, en sesión de ayer, con presencia de los estados de situación de la Sociedad cerrados en 30 del último Setiembre, y en cumplimiento de los artículos 30 y 53 de los estatutos, se ha servido acordar el reparto á los accionistas, á cuenta de los beneficios del año y por los realizados en el ejercicio semestral que principió en 1.º de Abril y concluyó en 30 de Setiembre últimos, la cantidad de cuarenta y cinco reales de vellón por acción, equivalentes á 3 por 100 de intereses del semestre, y 6 por 100 de beneficios excedentes, sean 9 por 100 del capital desembolsado.

El pago de este dividendo, que queda desde hoy abierto en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 36, se hará á virtud de presentación del coupon núm. 2 de las acciones, pagadero en 30 de Setiembre del año corriente.

Los señores accionistas de provincias que deseen recibir este dividendo en su domicilio, mandarán por su cuenta y riesgo los cupones de sus acciones á la Direccion, y en cambio de ellos se expedirá la correspondiente libranza.

Recuerdo con este motivo, que hay algunos señores accionistas que no han hecho aun efectivo el coupon núm. 1 de sus acciones, que venció en Marzo, importante Rv. 46 por acción, y comprensivo de los beneficios del primer semestre de ejercicio de la Sociedad. Este coupon núm. 1 atrasado, se pagará á presentación, con las mismas formalidades que el núm. 2 corriente.

Madrid 3 de Octubre de 1865.—El Director, P. P. de Uhagon. 3-1

Alcaldía Constitucional de Santander.

Concedida por el señor Gobernador civil de la provincia su superior aprobacion al expediente de prolongacion de la calle de Cervantes, se celebrará la oportuna subasta pública el día veinte y tres del actual á las once de la mañana para la adjudicación de las obras correspondientes al segundo trozo de los dos en que se halla dividido el proyecto. El acto de subasta tendrá lugar ante una Comisión del Excmo. Ayuntamiento en la sala de actos públicos de la casa capitular, con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones respectivo que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados segun se previene en la condicion cuarta de las económicas y con sujecion al siguiente modelo:

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de..... enterado de los anuncios publicados por la Alcaldía constitucional de esta ciudad y del presupuesto de condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras que comprende el segundo trozo de la continuación de la calle de Cervantes hasta subir al Alta, se compromete á tomar á su cargo la construcción de espresadas obras con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición ó cantidad en letra) Santander etc. (fecha y firma.) Santander 9 de octubre de 1865.—Cornelio de Escalante.

Interesante.

En la oficina de farmacia del licenciado Cagigal hay botiquines provistos de lo necesario, bien sea para buques ó ya para las familias que residen en puntos donde por la mucha distancia á que suelen estar las boticas, no es posible aplicar los medicamentos con la prontitud que algunas enfermedades requieren.

No escaseará sobre todo en ellos lo mas recomendado para la epidemia que por desgracia va invadiendo casi toda la Península. 4-1

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 15 del corriente el vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Bartolomé Llopart. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan los Sres. P. rez y Garcia é informarán los señores P. Larrinaga y Compañía. NOTA. Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que ha de embarcarse para Ultramar en el vapor-correo 30 del corriente.